#### D13.0. Contenido, notas explicativas y fuentes de información

Se presenta en este capítulo información estadística de distintas enseñanzas no reguladas dentro del sistema educativo. En la mayoría de los casos, dichas enseñanzas tienen establecidas equivalencias con las enseñanzas del sistema educativo e incluso para alguna de ellas, la expedición de su titulación corresponde al propio Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Las enseñanzas que se presentan en este capítulo son:

- La Formación Sanitaria Especializada, que comprende los programas para la formación médica especializada y la formación especializada de otros profesionales sanitarios (biólogos, farmacéuticos, matronas, psicólogos clínicos, químicos y radiofísicos hospitalarios). Para el acceso a estos programas se necesita la titulación universitaria correspondiente y realizar una prueba selectiva de acceso. La formación se realiza a través de la residencia en Instituciones y Centros Sanitarios acreditados para la docencia, teniendo una componente de formación teórica basada en el autoestudio tutorizado y una componente práctica, dónde se distinguen los contenidos correspondientes a las ciencias básicas y los que corresponden a la propia especialidad. La duración varía entre 2 y 5 años, y al finalizarla se obtiene el Título de Especialista.
- La formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias y a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil:
  - Formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil. Superado el periodo de formación y obtenido el nombramiento de Guardia o Cabo, se está ya en condiciones de solicitar la concesión de la equivalencia genérica con la titulación de Técnico, sin especialidad. Para conseguir la equivalencia genérica citada con la Formación Profesional del Sistema Educativo es necesario solicitar previamente dicha equivalencia, siempre que el guardia civil y el cabo esté en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
  - Formación para el acceso a la Escala de Suboficiales de la Guardia civil. Superado el periodo de formación y obtenido el nombramiento de Sargento, se está ya en condiciones de solicitar la concesión de la equivalencia genérica con la titulación de Técnico Superior, sin especialidad. Para conseguir la equivalencia genérica citada con la Formación Profesional del Sistema Educativo es necesario solicitar previamente dicha equivalencia, siempre que el sargento de la guardia civil esté en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Las Enseñanzas Militares de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar se integran con las del sistema educativo, incluyéndose el alumnado matriculado en ellas en las enseñanzas correspondientes del sistema educativo. La formación para las Escalas Superior de Oficiales y Oficiales de la Guardia Civil también se ha integrado en las enseñanzas derivadas de esta Ley.

La formación para el acceso a la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía. Superado el periodo de formación y obtenido el nombramiento de Policía en la Escala Básica, se está ya en condiciones de solicitar la concesión de la equivalencia genérica con la titulación de Técnico, sin especialidad. Para conseguir la equivalencia genérica citada con la Formación Profesional del Sistema Educativo es necesario solicitar previamente dicha equivalencia, siempre que el policía esté en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica equivalente.

### Fuentes de información:

- Formación Sanitaria Especializada. Año 2016. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Explotación del Registro Nacional de Títulos. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Dirección General de la Policía y Dirección General de la Guardia Civil. Ministerio del Interior.

D13.1. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por especialidad y año de residencia. Año 2017

	Total	Mujeres		AÑO DE RESIDENCIA			
	lotai	wujeres	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
TOTAL	28.659	19.525	7.758	7.337	6.212	5.996	1.356
Alergología	167	144	52	41	33	41	0
Análisis clínicos	259	183	69	62	60	68	0
Anatomía patológica	333	213	90	84	88	71	0
Anestesiología y reanimación	1.242	762	318	305	310	309	0
Angiología y cirugía vascular	162	91	35	31	31	33	32
Aparato digestivo	563	361	147	139	139	138	0
Bioquímica clínica	147	105	39	39	32	37	0
Cardiología	759	371	157	153	152	147	150
Cirugía cardiovascular	103	50	23	19	20	21	20
Cirugía general y del aparato digestivo	876	548	185	183	171	172	165
Cirugía oral y maxilofacial	146	68	31	27	31	29	28
Cirugía ortopédica y traumatología	1.103	456	234	222	209	214	224
Cirugía pediátrica	99	71	22	17	22	16	22
Cirugía plástica, estética y reparadora	177	62	38	35	36	36	32
Cirugía torácica	73	39	19	15	19	9	11
Dermatología médico-quirúrgica	315	180	82	78	77	78	0
Endocrinología y nutrición	288	206	76	71	68	73	0
Enfermería de salud mental	342	296	178	164	0	0	0
Enfermería del trabajo	31	25	17	14	0	0	0
Enfermería familiar y comunitaria	568	482	294	274	0	0	0
Enfermería geriátrica	32	27	18	14	0	0	0
Enfermería obstétrico-ginecológica	741	682	375	366	0	0	0
Enfermería pediátrica	224	204	111	113	0	0	0
Farmacia hospitalaria	532	374	136	126	135	135	0
Farmacia industrial y galénica	3	2	0	3	0	0	0
Farmacología clínica	48	32	15	15	9	9	0
Geriatría	211	155	60	52	52	47	0
Hematología y hemoterapia	447	315	121	114	106	106	0
Hidrología medica	12	9	5	7	0	0	0
Inmunología	90	58	28	23	17	22	0
Medicina del trabajo	179	127	59	37	44	39	0
Medicina de la educación física	69	23	33	9	27	0	0
Medicina familiar y comunitaria	6.393	4.702	1.755	1.634	1.575	1.429	0
Medicina física y rehabilitación	340	243	91	94	79	76	0
Medicina intensiva	721	468	155	145	142	141	138
Medicina interna	1.474	943	308	289	290	285	302
	23	10	6	0	17	0	0
Medicina legal y forense  Medicina nuclear	133	81	36	33	31	33	0
	214	124	56			44	0
Medicina preventiva y salud pública	250	165	72	63 62	51 51	65	0
Microbiología y parasitología							
Nefrología	338	225	90	85	82	81	0
Neumología	404	260	104	104	97	99	0
Neurocirugía	168	69	38	35	34	26	35
Neurofisiología clínica	125	88	31	33	24	37	0
Neurología	485	261	123	125	120	117	0
Obstetricia y ginecología	954	819	244	233	232	245	0
Oftalmología	643	383	164	164	165	150	0
Oncología medica	528	339	113	111	105	96	103
Oncología radioterápica	202	147	53	53	53	43	0
Otorrinolaringología	304	192	80	77	75	72	0
Pediatría	1.610	1.349	412	401	383	414	0
Psicología clínica	519	416	132	124	133	130	0
Psiquiatría	889	606	223	229	215	222	0
Radiodiagnóstico	835	475	214	209	202	210	0
Radiofarmacia	13	9	7	3	3	0	0
Radiofísica hospitalaria	91	37	30	32	29	0	0
Reumatología Urología	197	144	56 98	52 95	45	44 87	0

D13.2. Especialistas en Formación Sanitaria Especializada, por comunidad autónoma y año de residencia. Año 2017

	TOTAL	Mariana	_	AÑO E	O DE RESIDENCI	A	_
	TOTAL	Mujeres	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
TOTAL	28.659	19.525	7.758	7.337	6.212	5.996	1.356
Andalucía	4.391	2.959	1.155	1.105	953	946	232
Aragón	910	632	248	241	193	184	44
Asturias (Principado de)	639	438	173	174	132	132	28
Balears (Illes)	488	435	139	128	98	99	24
Canarias	1.078	707	301	280	245	204	48
Cantabria	479	319	118	114	113	113	21
Castilla y León	1.583	1.087	432	426	332	326	67
Castilla-La Mancha	947	679	324	245	166	172	40
Cataluña	4.464	2.995	1.220	1.131	981	912	220
Comunitat Valenciana	2.841	1.898	754	728	631	592	136
Extremadura	638	442	181	175	136	120	26
Galicia	1.404	987	375	368	309	289	63
Madrid (Comunidad de)	5.829	3.887	1.502	1.472	1.296	1.280	279
Murcia (Región de)	960	652	264	249	208	201	38
Navarra (Comunidad Foral de)	537	350	141	134	117	117	28
País Vasco	1.280	918	369	315	263	275	58
Rioja (La)	150	110	46	39	33	28	4
Ceuta	21	17	9	6	3	3	0
Melilla	20	14	7	7	3	3	0

D13.3. Alumnado que finaliza los cursos de formación para el ingreso en la Escalas de la Suboficiales, Cabos y Guardias de la Guardia Civil por edad y sexo. Curso 2016-2017

	Escala de Cabos y Guardias					
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
OTAL	1.731	1.513	218	247	232	15
0 años y menos	60	57	3	0	0	0
1 años	35	28	7	0	0	0
2 años	55	48	7	0	0	0
3 años	84	75	9	0	0	0
4 años	119	97	22	1	1	0
5 años	127	88	39	0	0	0
6 años	128	113	15	2	2	0
7 años	189	170	19	7	7	0
8 años	185	164	21	10	10	0
9 años	159	139	20	7	7	0
0-34 años	446	399	47	96	91	5
5-39 años	142	133	9	81	74	7
0 y más años	2	2	0	43	40	3

D13.4. Alumnado que inicia el curso de formación para el ingreso en la escala Básica del Cuerpo Nacional de Policia por edad y sexo. Curso 2016-2017

	TOTAL	Hombres	Mujeres	
TOTAL	2.613	2.031	582	
20 años y menos	5	5	0	
21 años	25	22	3	
22 años	49	42	7	
23 años	78	63	15	
24 años	124	107	17	
25 años	242	191	51	
26 años	230	178	52	
27 años	300	243	57	
28 años	278	215	63	
29 años	248	193	55	
30 años	224	173	51	
31 años	185	134	51	
32 años	180	132	48	
33 años	125	92	33	
34 años	106	83	23	
35-39 años	191	142	49	
40 y más años	23	16	7	